



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370

Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957.53 40 64

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE IZNAJAR,

HACE SABER: Que esta Alcaldía, por Resolución de 13 de julio de 2017, han sido aprobadas las

BASES DE LA CONVOCATORIA, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO, DE UN MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL PARA EL PUESTO DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL DE IZNÁJAR, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2017-18.

Estas Bases se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y en la página web municipal www.iznajar.es facilitándose copia de las mismas a todo aquél que pueda estar interesado.

El plazo de presentación de instancias finaliza el próximo día **20 de julio de 2017**, a las 15:00 horas, debiendo ir acompañadas de la documentación establecida en la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Iznájar, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Lope Ruíz López.

Código seguro de verificación (CSV):

8E89 D1A1 2E0E 452B CE91



8E89D1A12E0E452BCE91

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 13/7/2017